



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 641 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 29 DIC 2016

Expediente N° SO-19.488/16.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 023/16 relacionado al service completo de equipos de aire acondicionados de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 29 de diciembre de 2016, informando la Comisión que la adjudicación se debe a que usando el criterio de mejor precio y medidas; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 023/16 a la firma GUSTAVO ADRIAN GIMÉNEZ – PRESTACIÓN DE SERVICIOS - con domicilio en calle Lamadrid N° 821 – Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 36.000,00 (Pesos Treinta y Seis Mil):

- 1) Service completo de 15 (quince) equipos de aire acondicionado tipo Split y compacto de 2.500 hasta 6.000 frigorías con cambio de capacitadores de forzadores y bochas con control a presión de gas y carga en caso de estar por debajo de la presión nominal. Aulas 1, 2, 3 y 4. 8 equipos. Biblioteca. 2 equipos. Servidor 1 equipo. Box de robótica 1 equipo. Gabinete de enfermería 1 equipo. Aula de seminario 1 equipo. Aula N° 5 1 equipo. \$ 12.000,00 (Pesos Doce Mil).-
- 2) Service completo de 11 equipos de aire acondicionado de 15.000 frigorías con cambio de capacitadores de forzadores y bochas con control a presión de gas y carga en caso de estar por debajo de la presión nominal. Aula 9. 1 equipo. Aula 10. 2 equipos. Aula 7. 1 equipo. Aula 8. 2 equipos. Salón auditorium. 3 equipos. Biblioteca. 1 equipo. Laboratorio de análisis Clínicos y Microbiológicos. 1 equipo. \$ 16.500,00 (Pesos Dieciséis Mil Quinientos).-
- 3) Service, mantenimiento, cambio de filtros de Aire y normalizado de cableado eléctrico de 3 (tres) equipos de aire tipo central. Anfiteatro A-200. 1 equipo. Anfiteatro B-200. 1 equipo y anfiteatro C-200. 1 equipo. \$ 7.500,00 (Pesos Siete Mil Quinientos).-

ARTICULO 2°: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 3 – Servicios No Personales

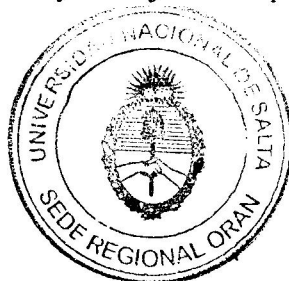
Partida Principal 3 – Mantenimiento, Reparación y Limpieza

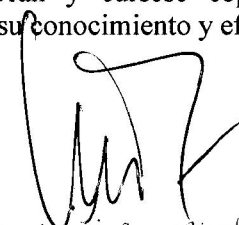
Partida Parcial 3 – Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipo

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA